



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009709-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a obras de reparación del Centro de Salud de Bermillo de Sayago, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 460, de 14 de septiembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009392, PE/009394, PE/009396, PE/009403, PE/009407 a PE/009413, PE/009423 a PE/009435, PE/009438, PE/009443, PE/009444, PE/009460, PE/009465, PE/009468 a PE/009473, PE/009519, PE/009520, PE/009525, PE/009527, PE/009534 a PE/009537, PE/009616, PE/009635 a PE/009638, PE/009644 a PE/009648, PE/009652, PE/009663 a PE/009674, PE/009678 a PE/009683, PE/009687, PE/009693 a PE/009700, PE/009702 a PE/009707, PE/009709, PE/009722, PE/009724, PE/009729, PE/009759, PE/009760, PE/009766, PE/009767, PE/009773, PE/009775, PE/009783, PE/009794, PE/009833, PE/009835, PE/009841, PE/009870, PE/009877, PE/009893, PE/009896, PE/009904, PE/010067 y PE/010124, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0909709, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, D.^a Ana Sánchez Hernández y D.^a Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la inversión realizada en la construcción del Centro de Salud de Bermillo de Sayago y la reparación en las deficiencias ocasionadas.

Con fecha 22 de marzo de 2006 se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León el anuncio de licitación del contrato de redacción de proyectos y ejecución de las obras de construcción del Centro de Salud de Bermillo de Sayago, provincia de Zamora, por un importe total con IVA incluido, de 1.880.000 euros. El contrato se adjudicó con fecha 27 de junio de 2006 a la empresa Imasa Ingeniería y Proyectos, S.A. por 1.765.696 euros.

Sumando al importe de adjudicación del contrato los 164.938,51 euros a que ascendió la liquidación de las obras y los 4.715,90 euros del estudio geotécnico, que se realizó con anterioridad a su inicio, resulta un total de 1.935.350,41 euros de inversión en la construcción, sin contar equipamiento, del citado centro de salud.



Las certificaciones y facturas abonadas en relación con la construcción del Centro de Salud de Bermillo de Sayago, con indicación de su objeto, importe y fecha de pago, se relacionan en la siguiente tabla.

Objeto	Acreedor	Importe	Fecha pago
ESTUDIO GEOTÉCNICO CONSTRUCCIÓN	Inzamac Asistencias Técnicas, S.A. Zamora / P. I. La Hiniesta	4.715,90	27/05/2005
HONORARIOS FACULTATIVO PROYECTO BÁSICO	Ingeniería y proyectos, S.A.	27.368,29	27/10/2006
HONORARIOS FACULTATIVO PROYECTO EJECUCIÓN	Ingeniería y Proyectos, S.A.	27.368,29	27/12/2006
CERTIFICACIÓN 1 OBRAS	Ingeniería y Proyectos, S.A.	511.938,07	13/06/2007
CERTIFICACIÓN 2 OBRAS	Ingeniería y Proyectos, S.A.	316.173,35	18/06/2007
CERTIFICACIÓN 2 OBRAS	Ingeniería y Proyectos, S.A.	59.136,12	18/06/2007
CERTIFICACIÓN.3 OBRAS	Ingeniería y Proyectos, S.A.	101.550,39	20/06/2007
CERTIFICACIÓN 4 OBRAS	Ingeniería y Proyectos, S.A.	252.209,24	29/08/2007
CERTIFICACIÓN 5-6-7 CONSTRUCCIÓN MODULAR	Ingeniería y Proyectos, S.A.	58.177,47	14/12/2007
CERTIFICACIÓN 5-6-7 CONSTRUCCIÓN MODULAR	Ingeniería y Proyectos, S.A.	172.136,60	14/12/2007
CERTIFICACIÓN 5-6-7 CONSTRUCCIÓN MODULAR	Ingeniería y Proyectos, S.A.	157.580,65	14/12/2007
CERTIFICACIÓN FINAL OBRA CONSTRUCCIÓN	Ingeniería y Proyectos, S.A.	164.938,51	14/12/2007
CERTIFICACIÓN 8 OBRAS	Ingeniería y Proyectos, S.A.	27.320,95	14/03/2008
HONORARIOS DIRECCIÓN OBRA Y EJECUCIÓN EDIFICIO MODULAR	Ingeniería y Proyectos, S.A.	54.736,58	16/06/2008

El periodo de garantía de la construcción del citado centro fue de un año desde la fecha de recepción de las obras, que se efectuó el 18 de marzo de 2008.

Las obras realizadas por la empresa constructora, posteriores a la recepción, han sido para reparación de las deficiencias detectadas durante el periodo de garantía. La Gerencia Regional de Salud ha reclamado a la empresa constructora la subsanación de deficiencias mediante oficios de las fechas 22 de julio de 2008, 16 de diciembre de 2008, 18 de mayo de 2009, 14 de septiembre de 2009, 23 de septiembre de 2009, 23 de noviembre de 2009 y 22 de junio de 2010. Con posterioridad a esta fecha los oficios recibidos se realizan con la Gerencia de Salud de Área y con la Gerencia de Atención Primaria de Zamora. Con fecha 26 de julio de 2013, el arquitecto director de las obras, certifica que la empresa Imasa Ingeniería y Proyectos, S.A. ejecutó las obras con arreglo a condiciones y a satisfacción de dicho técnico; el 21 de junio de 2013 se giró visita de inspección al edificio y se comprobó la no existencia de deficiencias y la subsanación de las incidencias aparecidas hasta el momento.

La Gerencia Regional de Salud ha considerado como mejor solución técnica en coste-calidad, la ejecución de una sobrecubierta con recogida perimetral de agua de lluvia y su evacuación al exterior del edificio, que permita a la vez la ventilación de las máquinas instaladas en la cubierta y no impedir su funcionamiento. Para llevar a cabo la ejecución de las obras de la sobrecubierta, se están iniciando los correspondientes trámites administrativos, siendo 198.800 euros el coste estimado de las citadas obras.

Valladolid, 20 de septiembre de 2018.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio María Sáez Aguado.